

Los políticos de Cambia Mendoza se expresaron luego de la votación por la ampliación de la Corte

24/09/2022



La propuesta de reforma del máximo tribunal del país obtuvo 36 votos afirmativos del Frente de Todos y aliados y 33 negativos de los senadores opositores.

El proyecto había sido presentado por los senadores oficialistas José Mayans y Anabel Fernández Sagasti y originalmente apuntaba a ampliar la cantidad de integrantes a 25, pero por resistencias internas se cambió la redacción y se fijó en 15 la nueva composición.

Este viernes, la senadora nacional radical **Mariana Juri**, quien ayer votó en contra de la iniciativa, afirmó que la misma “no tiene ninguna posibilidad” de prosperar.

«Han paralizado la Nación a expensas de conseguir que Cristina no vaya presa y eso es muy triste para el país. Ni los propios senadores oficialistas pudieron defender el proyecto. Hablaban de que esta **Corte** era mala y la verdad es que nosotros también coincidimos que la Justicia en Argentina requiere mejoras, pero no se mejora ampliando la cantidad de miembros de la **Corte**”, expresó.

“La improvisación fue tal que incluso se pasaron horas los senadores del kirchnerismo defendiendo un proyecto de 25 integrantes y dos minutos antes tacharon y cambiaron por 15. Casi como una timba, le daba lo mismo 25, 50 o 7”, cuestionó la legisladora mendocina.



En este sentido, sostuvo que “necesitamos que el Senado se aboque a tratar los problemas de los argentinos. Y si quiere tratar los cambios en la Justicia, estamos dispuestos a hacerlo porque la Justicia requiere mejoras, tienen que ser proyectos serios, no esto que es nada más resolver la situación judicial de la vicepresidenta”.

Por otro lado, el presidente de la UCR de Mendoza, **Tadeo García Zalazar**, se sumó a los cuestionamientos al proyecto de reforma de la **Corte Suprema de la Nación** y afirmó que apunta a garantizar la impunidad del kirchnerismo para los próximos años.

“Una **Corte** de 25 miembros la verdad que es algo impensado y generar más burocracia a nivel judicial, generar más cargos y generar una mirada complementaria a la que tiene la justicia actualmente no nos parece el camino correcto”, sostuvo el intendente de Godoy Cruz.

Asimismo, señaló que “sabemos que el Poder Judicial de la Nación tiene que hacer muchos cambios y mejoras, tiene que agilizar la administración de justicia y los procedimientos y mejorar su relación la justicia federal con las provincias.

Pero esto de ampliar la **Corte** a 25 miembros me parece que no es el camino para empezar a tener una justicia más ágil en el país”.

Fuente: Jornada